

La línea política de la *Reforma sexual*

Memoria histórica y planes de futuro

Efigenio Amezúa *

El autor presenta como avance una Unidad Didáctica de educación sexual que forma parte del libro de texto concebido para la impartición de la asignatura (optativa) de Educación Sexual, diseñada para los tres niveles de la Enseñanza Primaria, Secundaria y Bachillerato/Ciclos Formativos. La Unidad Didáctica se estructura al mismo nivel que las de otras materias o áreas de conocimiento del sistema educativo general, siguiendo el formato común de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Se completa con el vocabulario de términos y expresiones, así como con las actividades sugeridas. Finalmente, una sinopsis de objetivos, contenidos y puntos de evaluación sirve de recapitulación general.

La Unidad Didáctica que aquí se presenta corresponde al nivel de Bachillerato y constituye la n° 28 en el conjunto de los tres niveles señalados. Trata de la política sexual desde el marco de una memoria histórica pensada para la actualidad, y planes de futuro. Se centra en la aportación de la *Reforma sexual* diseñada por la primera generación de sexólogos en el primer tercio del siglo XX, con independencia de los extremos de la *revolución sexual* y el *tradicionalismo*.

Palabras clave: Memoria histórica de la Sexología, Política sexual, Política de sexos, Educación sexual, Educación de los sexos, Reforma sexual, Revolución sexual, Tradicionalismo sexual.

THE POLITICAL LINE OF THE SEXUAL REFORM.

HISTORIC MEMORY AND PLANS FOR THE FUTURE

The author presents a Didactic Unit for sex education that is part of a text-book thought for the (optional) subject of Sex Education, and designed for the three levels in Primary School, Secondary School and Grammar School. The Didactic Unit is structured on the same level as the rest of the subjects or knowledge areas of the general education system, following the common format of the conceptual, procedural and attitude contents. It is rounded off with vocabulary of terms and expressions and suggested activities. Finally, the synopsis of the aims, contents and evaluation points summarise the main concerns of the paper.

The Didactic Unit presented deals with Secondary School. The Unit is number 28 regarding the mentioned three levels. It focuses on the sexual politics in the framework of a historic memory, thought for the present and for plans for the future. It attracts attention to the contribution of the Sexual Reform designed by the first generation of sexologists on the first thirty years of the 20th century, which independent from the Sexual Revolution and Traditionalism.

Keywords: *Historic Memory of Sexology, Sexual Politics, Politics of the Sexes, Sex Education, Education of the Sexes, Sexual Reform, Sexual Revolution, Sexual Traditionalism.*

* Director de los *Estudios de Posgrado de Sexología*. Universidad de Alcalá-Instituto de Sexología (In.Ci.Sex). Madrid. correo electr. incisex@incisex.com.

Cuadro/índice de la Unidad Didáctica

1. Preliminares
 1. El concepto de Reforma sexual
 2. Los sexos y la política
 3. Reforma *versus* revolución
 4. El tradicionalismo
2. Breve historia de la Reforma sexual
 1. Ideas y objetivos
 2. Organización y dispositivos
 3. Los programas
 4. Las acciones
 5. Los textos
3. La sección española de la Reforma sexual
 1. El grupo de Madrid
 2. Hildegart
 3. Las Jornadas de 1933
 4. “La marcha triunfal del sexo”
 5. El corte de la Guerra Civil
4. Al margen de la Reforma sexual: la revolución sexual
 1. Viena, 1930
 2. La *sexualpolitik*
 3. El freudomarxismo
 4. La revolución sexual de los sesenta
5. Reforma sexual y tradicionalismo
 1. El centro y los extremos
 2. El marco de Ellis *versus* Freud
 3. La *Castii Connubii* de 1930
 4. La *Humanae vitae* de 1968
6. Sexos, izquierdas y derechas
 1. El arco político....Cuadro y Recuadro: Los criterios de N. Bobbio
 2. Las izquierdas
 3. Las derechas
 4. Años treinta/sesenta/noventa
 5. Memoria histórica y futuro
7. Vocabulario y expresiones
8. Actividades sugeridas
9. Sinopsis de la Unidad Didáctica: objetivos, contenidos y puntos de evaluación
10. Bibliografía de consulta

Teniendo en cuenta el paradigma moderno de los sexos y su episteme, el plan más importante y decisivo que los sexólogos de la primera generación plantearon, tras el debate de la Cuestión Sexual abierto por la Ilustración, fue la puesta en marcha de la Reforma sexual —el sistema más articulado que se ha

conocido como impulsor de la modernización sexual.

Al lado de esta gran operación, tanto la llamada revolución Sexual, por un lado, como, el tradicionalismo, por otro, no tienen, de por sí, sino un interés menor, aunque por motivos anecdóticos —la espectacularidad de los extremos— su presencia parezca haber sido mayor. De estos tres sistemas trata esta Unidad Didáctica, con la cuestión política de fondo y la cuestión de los sexos en primer plano.

1. PRELIMINARES

1.1. El concepto de *Reforma sexual*

El concepto de *Reforma sexual* fue introducido en los primeros años del siglo XX por los sexólogos de la primera generación para convertirse en los años veinte en un movimiento organizado bajo el nombre de *Liga mundial de reforma sexual sobre bases científicas* (en ocasiones *sobre bases sexológicas*).

Se ha producido una confusión entre este concepto de Reforma sexual y el de revolución. Este último promovido por otros sectores —de un modo especial por Reich y el freudomarxismo, a veces llamado el ala izquierda de Freud—, si bien tendrá más volumen y resonancia por su espectacularidad, tendrá menos incidencia tanto en los sujetos como en la sociedad.

La mezcla o confusión de ambos conceptos sucederá pareja a la confusión entre los sectores que participaron en unos y otros movimientos y sus organizaciones, en ocasiones profesionales y en otras más directamente sociales. Irá también pareja a la equiparación entre lo que en política se consideró izquierda, confundida ésta con la extrema izquierda o sector radical, sin tener en cuenta la izquierda del socialismo democrático o izquierda moderada.

1.2. Los sexos y la política

Por otra parte, las connotaciones que la realidad sexual ha recibido como esencialmente revolucionarias no coinciden con la realidad de los hechos históricos, sino con núcleos minoritarios y de extremos.

Se ha afirmado que tanto esas izquierdas extremas como las correspondientes derechas extremas contra las que los mensajes eran dirigidos no han debatido de los sexos y la sexualidad sino de otras cuestiones: por ejemplo, de poder, de autoridad, de vicios, de control social, etc.

Por otra parte, los límites entre las acciones estrictamente profesionales y las directamente sociales no son fáciles de establecer, si bien, por lo que se refiere a la Reforma sexual, ésta quiso fijarlos intencionadamente mediante la denominación expresamente situada en su cabecera “sobre bases científicas”.

1.3. Reforma *versus* revolución

Estos análisis conducen a afirmar la tesis de que la gran presencia de la revolución sexual, aunque muy en uso, hoy es poco sostenible. Frente a ella, cada vez resulta más certera la tesis de que la línea de Ellis y Hirschfeld, inspiradora de la Reforma sexual, es la que más ha contribuido a los cambios y transformaciones de los sujetos y las sociedades.

El hecho más significativo es que, frente a las radicalizaciones de la llamada revolución sexual, así como frente a las no menos radicalizadas reacciones del tradicionalismo, las propuestas básicas de la Reforma sexual se han cumplido una a una o están en vías operativas de realización.

1.4. El tradicionalismo

Por otro lado, el poder de control de la moral sexual por parte de las Iglesias —entre ellas, la católica— como representantes o signos visibles del conservadurismo o tradicionalismo, ha participado muy poco en las transformaciones a que ha dado lugar la Reforma sexual y ha constituido una rémora. Pese a lo cual, las transformaciones han seguido hacia adelante.

Ello indica que los nuevos sujetos, cada vez más conscientes de su evolución y transformaciones, plantean una búsqueda consciente, moderada y responsable que es la que constituye el gran cuerpo del ciclo largo de la modernización sexual.

2. BREVE HISTORIA DE LA REFORMA SEXUAL

2.1. Las ideas básicas

La idea central de la Reforma sexual se basa en la continuación de la modernización de los sexos iniciada tras la Ilustración por el célebre debate de la Cuestión Sexual. Como se recordará de lo expuesto en otras Unidades Didácticas, este debate abrió por primera vez y de forma sistemática el acceso de ambos sexos a la categoría de sujetos sexuados.

Havelock Ellis y Magnus Hirschfeld, sus principales artífices e inspiradores, entendían que una modernización de los sexos podía ser planteada desde un planteamiento coherente y a través de una acción igualmente coherente. El término *reforma* recordaba otra reforma que había tenido lugar antes en Europa y cuyas consecuencias se habían hecho notar en todos los campos de la ciencia, la sociedad y la cultura.

2.2. Organización y dispositivo

A. La organización

Liderada, pues, la Reforma por Hirschfeld y presidida por Ellis y Forel en los primeros pasos de su constitución, el comité fundacional estaba compuesto por un total de 51 personalidades de 25 países. La gestación de esta compleja organización inició sus preparativos con las *Primeras Jornadas Internacionales de reforma sexual*, celebradas en Berlín del 15 al 20 de Septiembre de 1921.

Finalmente —como minuciosamente ha sido descrita por Ángeles Llorca en *La Liga mundial para la reforma sexual* (Revista Española de Sexología, 69, 1995)—, quedó constituida de forma solemne en el primer congreso celebrado el tres de julio de 1928 en Copenhague.

B. El dispositivo

Los medios de acción, exclusivamente educacionales e intelectuales desde el estudio de la Sexología, manejados desde el comienzo, fueron los diez célebres puntos programáticos que, si bien sufrieron transformaciones en las sucesivas redacciones, mantuvieron siempre un consenso básico.

Estas áreas de acción fueron, según una formulación provisional, “la reforma del matrimonio, situación de la mujer, anticoncepción, regulación de la eugenesia, información para la vida en pareja, tolerancia hacia las relaciones amorosas, atenciones hacia las madres solteras y sus hijos, profilaxis de la prostitución, prevención de las enfermedades venéreas, estudio de los impulsos especiales o considerados enfermos, evitación de incursión por parte del derecho penal en los deseos de los adultos y, finalmente, como resumen de todas, educación sexual”.

2.3. Los programas

A. *Objetivo general*

La formulación del fin primordial de la Liga Mundial para la Reforma sexual sobre bases científicas fue expresada de forma solemne como conclusión general del Congreso de 1928 celebrado en Copenhague:

“El Congreso Internacional de Reforma sexual sobre bases científicas, con la participación de los representantes de muchos estados civilizados, exige a los legisladores, la prensa, el pueblo... hacer lo necesario para que se tomen en cuenta las consecuencias prácticas de los resultados de la Sexología (...) Con vistas a la reorganización de la vida sexual y amorosa de los seres humanos.

En efecto, la cantidad de personas que han sido víctimas y que lo son diariamente de una falsa moral sexual, de la ignorancia sexual y de la intolerancia es desacostumbradamente grande. Por ello es urgente y necesario que las cuestiones sexuales particulares tales como la cuestión de la mujer, el matrimonio, la natalidad, la eugénica, la regulación de la prostitución y su higiene, así como las anomalías, etc. sean sometidas a una revisión unificada y reguladas desde la Sexología”.

B. Los diez puntos programáticos

En forma de decálogo, los puntos que figuran en las actas publicadas del primer Congreso (Copenhague, 1928) son los siguientes:

1. La igualdad de los derechos de las mujeres y los hombres.

2. La introducción del divorcio en la legislación del matrimonio.
3. La organización de una procreación responsable.
4. La regulación de los medios anticonceptivos.
5. La protección de la maternidad soltera y de sus hijos.
6. La consideración de las variantes intersexuales como tales variantes.
7. La regulación de la prostitución y prevención de las enfermedades venéreas.
8. La revisión de los llamados desórdenes o trastornos sexuales.
9. Las limitaciones de los códigos penales.
10. La extensión de la educación sexual de forma sistemática.

2.4. Las acciones

Tras el Congreso de Copenhague, con 70 participantes, siguieron los de Londres (1929, 350 participantes), Viena (1930, con 2000 participantes), Bruno (1932). En el primero participaron 70, en el siguiente 350, en el tercero, 2000.

El éxito de la Liga Mundial fue notable, aunque es preciso observar que en 1933 con la llegada de Hitler al poder la situación inició su declinar. Lo que se manifestaría aún más tras la muerte de Hirschfeld, su animador indiscutible, acaecida en 1935. A los pocos años la situación creada por la guerra mundial terminó con la organización, si bien la expansión de sus socios por distintos países permitió su continuación lenta o soterrada.

Sumados los representantes en la Liga Mundial y los asociados en las distintas secciones de los distintos países, las cifras de componentes son muy variadas. El cálculo ofrece en torno a 1932 una estimación de en torno a 150.000 en su conjunto.

2.5. Algunos textos de la Reforma sexual

Los principales textos que sirvieron de base doctrinal a la Reforma sexual son los que constituyeron el cuerpo teórico de la Sexología en la primera fase. Dentro de ellos cabe resaltar los *Sex Studies* del inglés Have-

lock Ellis, conocidos como la *Summa sexológica*, y que fueron apareciendo entre 1894 y 1910. La versión castellana apareció en 1911 (Editorial Marín de Madrid).

Junto a las obras de Ellis, se sitúan las del alemán Magnus Hirschfeld; de esos mismos años y de un modo especial están el *Anuario de los estados intersexuales* (1899-1933) y la *Revista de Sexología* iniciada en 1908 y continuada, en diversas fases hasta la II Guerra Mundial. De especial interés fueron igualmente las obras del alemán Iván Bloch, *La vida sexual contemporánea*, de 1906 (versión castellana de 1924 con Prólogo de G. Marañón) y las colecciones de *Monografías de Sexología* dirigidas por él y otros colaboradores del grupo de Berlín.

Otras obras de uso fueron las del suizo A. Forel, *La vida sexual* y el *Vocabulario de Sexología* publicado en 1926, bajo la dirección del alemán Max Marcuse, así como el *Tratado de Sexología* del francés A. Hesnard (París, 1932) y las dos obras más traducidas de Marañón que veremos a continuación en la Sección española de la Liga Mundial. Dentro de la divulgación general cabe citar *El matrimonio perfecto* y *La erótica de la pareja* del holandés Th. Van de Velde, traducido en las distintas lenguas (en la versión castellana, traducido por editorial Morata).

3. LA SECCIÓN ESPAÑOLA DE LA REFORMA SEXUAL

3.1. Marañón y el grupo de Madrid

La aportación española está unida a dos nombres: Hildegart y Marañón, y a su presencia en los últimos años de la década de los veinte y los primeros de la de los treinta, coincidiendo con la edad de plata de la cultura española y la generación del impulso de Don Santiago Ramón y Cajal, así como la vinculación con Europa. Conviene situarlo en el marco de la Edad de Plata de la cultura española.

“El movimiento —escribe Hildegart en 1932— se había iniciado en los últimos años del siglo XIX, pero cuando prendió fue realmente con los escritos de Marañón, verdade-

ro líder de ideas que con su prestigio intelectual atrajo a otros a él”

La entrada de Marañón en esta preocupación por las cuestiones sexuales data de 1915, con sus célebres conferencias en el Ateneo de Madrid en las que afirma que “la sexualidad es un tema de moda pero no un hecho banal”. Desde esta fecha hasta 1937 los escritos de Marañón se suceden. Dos especialmente serán de repercusión internacional: los *Tres ensayos sobre la vida sexual* de 1926 y *La Evolución de la Sexualidad y los estados intersexuales* de 1930. Las versiones a las principales lenguas de ambas obras convierten a Marañón en una pieza clave dentro del movimiento.

Otras figuras

Junto a la figura de Marañón se aglutinó el que se conoce como “Grupo de Madrid”. El libro del Profesor Saldaña *Ensayos de Sexología* (1929), en el que plantea la Reforma sexual como “otra gran Reforma similar a la que bajo el mismo nombre transformó Europa unos siglos antes”, traza la situación panorámica del momento y resulta difícil de olvidar.

Otros como Juarros, Huertas, Martí Ibáñez o Torrubiano contribuyeron con sus obras a esta Reforma. Las dos extensas colecciones de libros de gran divulgación debidos a Martín de Lucenay —“cuestiones sexuales” con un total de 50 títulos publicados y cultura física y sexual, habiendo aparecido 18 hasta Julio de 1936— constituyen una ingente e impresionante obra divulgativa.

3.2. Hildegart

En este marco, la figura de Hildegart constituye un fenómeno prodigioso cuya historia no ha sido aún desentrañada. Educada exclusivamente por su madre, Amparo Rodríguez Carballeira, con la finalidad de hacer de ella una personalidad fuera de serie, Hildegart acabó la carrera de Derecho antes de que, por su edad, pudiera ejercerla. Por lo que empezó Medicina, mientras combinaba sus actividades políticas en las Juventudes socialistas, que pronto abandonó para pasar al partido radical.

Pero fueron, sobre todo, los escritos de temática sexual los que, desde los doce años hasta los dieciocho en que fue asesinada por su propia madre, la convirtieron en la principal líder de la divulgación con una serie de obras sobre la materia.

Puesta en contacto directamente con Havelock Ellis, se hizo cargo de la Sección española de la Liga mundial, siendo Marañón su presidente, para coordinar su puesta en marcha. Esto lo llevará a cabo creando la red organizativa, así como la coordinación de la revista y su consejo de redacción, compuesto por un grupo de doce primeras figuras procedentes de los distintas disciplinas.

3.3. Las jornadas de 1933

Entre los efectos de este movimiento conviene resaltar las “superjornadas” celebradas en Madrid, así llamadas por su duración y desarrollo: del 21 de abril al 10 de mayo de 1933.

Conferencias magistrales transmitidas por radio, seminarios en 25 puntos científicos y académicos diferentes, con un inmenso número de seminarios coordinados, hicieron de estas Jornadas un hito sin precedentes en la Sexología española. Otros detalles: fueron inauguradas por el Ministro de Educación (Fernando de los Ríos) y la conferencia de clausura corrió a cargo del Presidente del Gobierno (Manuel Azaña).

Los dos volúmenes de las actas de las jornadas (en editorial Morata) constituyen un documento valioso para quienes estén interesados en estos acontecimientos. En todo caso, es un documento para ver el espíritu de los años de la República y los pasos pretendidos en este campo.

3.4. “La marcha triunfal del sexo”

Estas circunstancias y un análisis global de los años veinte y treinta llevaron a la Revista *Estudios* a encabezar su editorial del 3 de julio de 1933 bajo el titular “La marcha triunfal del sexo”.

Los primeros números de la Revista *Sexus*, portavoz de la Organización, son una muestra

de la extensión y volumen adquiridos y su expansión en la geografía nacional. Según el informe del número 2, se había establecido ésta en veinte provincias, con sus respectivos grupos de coordinación, si bien la muerte de Hildegart, un año más tarde, significará un fuerte golpe.

3.5. El corte de la Guerra

Por otra parte, el Golpe de Estado de 1936 y su victoria sobre el sistema democrático ofrece en las décadas siguientes un corte total con la variedad y pluralidad de ideas y movimientos y la imposición de la línea única de lo que en expresión acuñada por Aranguren y difundida por Miret Magdalena, fue el nacional-catolicismo.

A partir de ahí, se divulgaron solamente los planteamientos de un sector, el conservador-tradicionalista, a través de escritos tales como, por señalar un ejemplo indicativo, la obra del obispo húngaro Monseñor Tihamer Thot (*Energía y Pureza*, Editorial Athenas, Madrid, 1944, colección “para muchachos” o su adaptación por María Rosa Vilahur, *Pureza y hermosura*, de la misma editorial en la colección “para muchachas”).

Reestablecida la democracia, tras cuarenta años de dictadura, algunas obras han dado cuenta de esa fase. Es el caso de Óscar Caballero, *Cuarenta años sin sexo*, Ediciones Cambio 16, Madrid, 1978 o J. Eslava Galán, *El sexo de nuestros padres*, Ediciones Temas de hoy, Madrid, 1997.

4. AL MARGEN DE LA REFORMA SEXUAL: LA REVOLUCION SEXUAL

4.1. Viena, 1930

El Congreso de la *Liga mundial para la Reforma sexual*, celebrado del 16 al 23 de Septiembre de 1930 en Viena, incluyó dentro de los grandes temas habituales uno más, bajo el título “La miseria sexual y Reforma sexual”.

Uno de los participantes en el Congreso de Viena fue Wilhelm Reich, que planteó una ponencia que las izquierdas extremas, partidarias de la revolución, harían luego célebre. Reich inció su ponencia criticando la filosofía

misma de la Reforma sexual y afirmando que “la única reforma sexual es la crítica del orden político y social si no se quiere llevar la discusión a un debate, de por sí, estéril”.

4.2. La *Sexualpolitik*

Como respuesta de cortesía, el comité directivo de la *Liga mundial* sugirió a Reich la preparación de una “plataforma de política sexual” alternativa. Unos meses más tarde Reich entregaba su propuesta de *Sexualpolitik* que no fue aceptada por no ser acorde con las bases de la organización, cuyo fin era el uso de los medios educativos e intelectuales a su alcance “y no la revolución política”, más propia de otras organizaciones.

Reich trató de llevar a cabo su propuesta en el seno de las juventudes del Partido Comunista alemán. De ese programa surgió el movimiento de la *Sex-Pol*, iniciado en 1932. Algunos folletos muestran la esencia de estas campañas. Tal es el caso de *La lucha sexual de los jóvenes*, escrito en el mismo año de la actividad.

Apenas un año más tarde, el autor será objeto de un proceso por parte del partido comunista y su correspondiente expulsión del mismo, al considerar éste que “la sexualidad no es sino un lujo burgués que no sólo no sirve para la revolución sino, al revés, para distraer a las masas de la lucha revolucionaria”.

4.3. El freudomarxismo

Esta acción, junto con la elaboración teórica de los textos en los que Reich trata de conjuntar la lucha del proletariado según los textos de Marx con la doctrina freudiana de la represión y liberación de los instintos, es la que dará el resultado de lo que se nombró como freudomarxismo.

La reunión de estos textos y su posterior reelaboración serán el origen de la obra más divulgada de Wilhelm Reich: “La revolución sexual”. La primera edición aparece cuando el autor, expulsado de la Alemania nazi, es ya residente en USA, en el año 1943.

“La liberación de todas las ataduras y la libre y completa satisfacción genital llevarán al

derrocamiento del poder y a la victoria del proletariado contra el orden burgués”, escribe Reich como lema de su propuesta.

4.4. La revolución sexual de los años sesenta

En los años sesenta —especialmente en torno a los hechos del *mayo del 68*— el freudomarxismo se convirtió en tema estrella. Reich había propuesto el modelo marxista-leninista y, más en concreto, la revolución soviética, como marco en el que la revolución sexual era una realidad.

Olvidaba Reich que la Unión Soviética, ya bajo Stalin, no era lo que se pretendió en sus orígenes sino “la dictadura lamentable”, que luego se hará pública con su desplome tras la caída del muro de Berlín, símbolo del final del socialismo no democrático y también símbolo del final de una racha conocida como de permisividad y revolución sexual.

5. REFORMA SEXUAL VERSUS TRADICIONALISMO

5.1. Entre uno y otro extremo

Frente a la Reforma sexual, el movimiento conocido como tradicionalismo está liderado por las Iglesias y, de un modo especial, la católica como portadoras de la moral tradicional, de donde procede su denominación.

El tradicionalismo ha tenido un efecto que fue mirar hacia la revolución sexual como su gran enemigo. Ese hecho ha permitido distraer el interés por la Reforma sexual. Pero, por otra parte, ha polarizado cualquier manifestación, fuera o no freudiana, como es el caso de los sexólogos, al asimilarlos al referente único de Freud, luego de Reich y, así, neutralizarlos.

De esta forma, concentrando todo en torno a un extremo, la revolución sexual ganó aún más en moda escandalosa y polémica. En España no hubo revolución, pero sí Reforma sexual. Si las obras de Freud empezaron a publicarse en castellano en los años veinte, estaban ya circulando los siete volúmenes de la *Summa sexológica* de Havelock Ellis desde

1913 (editorial Marín, Madrid). Ninguna obra de Reich fue traducida al castellano hasta la década de los años sesenta.

5.2. Ellis *versus* Freud como fondo

El balance del primer tercio del siglo XX ofrecía todos los materiales de la modernización de los sexos. Fue, de hecho, cuando se pensó y planificó. Su realización no ha sido sino seguir las directrices iniciadas entonces. Los grandes promotores —escribe Paul Robinson— han sido los sexólogos de la primera generación. Sus ideas han sido las del gran salto. Y la piedra angular la episteme del paradigma de los sexos.

“Freud fue un antiguo. Ellis un moderno”, escribe Robinson en una de sus más incisivas e inquietantes conclusiones de su *Modernización del sexo* (Ediciones Villalar, Madrid, 1978). La operación, pues, de situar a Freud y Reich como ejes de la doctrina sexual no tiene otra razón de ser que la lucha de un tradicionalismo contra otro extremismo que, enzarzados, han contribuido a distraer la atención de la Reforma sexual que, por otra parte, ha seguido adelante.

5.3. La *Casti Connubii* de 1930

Junto a este salto cabe resaltar, si no por su valor teórico, sí por su rémora moral, las reacciones de las Iglesias guardianas de la moral tradicional en su sentido más extremo.

Por lo que concierne a la católica, el documento pontificio *Casti connubi* (1930) constituye la más alta declaración de enfrentamiento con la modernización, mediante la reafirmación de los principios de la moral formulados en el marco de la *christianitas*.

Un año antes de esta declaración de principios, el mismo Magisterio Pontificio había formulado sus ideas “saliendo al paso de” y “contra los avances de la educación sexual de la juventud” que se abría camino en los distintos países de Europa, es decir, lo que en la historia de la misma educación sexual se conoce como “su primavera”. En esta ocasión, se trataba de la Encíclica *Divini Illius Magistri*, de 1929, sobre la educación moral

de la juventud y, dentro de ella, la especial y expresamente condenada educación sexual.

5.4. La *Humanae vitae* de 1968

Treinta años después y, tras los grandes signos abiertos por el Concilio Vaticano II en su intento de diálogo con el mundo moderno, otra encíclica —*Humanae vitae* (1968)—, representará una función similar de freno, si bien con formulaciones más atemperadas.

Las constantes llamadas a la tradición y conservación de los “valores eternos”, tales como la pureza o castidad, así como en contra de los medios anticonceptivos o la condena de la homosexualidad y otras conductas, completan un perfil de las últimas décadas del siglo XX, que puede situar a los representantes oficiales de la Iglesia Católica en lo que ha sido considerado como un tradicionalismo excesivo.

Algunos participantes en el debate del documento fueron finalmente excluidos y otros, por no coincidir con él, han sido invitados a cambiar sus opiniones o, en su caso, condenados a la exclusión de la comunidad eclesial. Algunos casos como el de Bernard Hering han sido de gran repercusión. En España nombres como B. Forcano o M. Vidal han tenido un gran eco en los medios del sector católico.

6. SEXOS, IZQUIERDAS Y DERECHAS

6.1. El arco político

Partiendo de la definición de izquierdas y derechas en política —y usando el Centro como punto de referencia entre unos y otros— tal como quedó establecido desde la Revolución Francesa (“En el centro no hay nadie: el centro es sólo la referencia de las izquierdas y derechas”), puede afirmarse como punto de partida que, frente a las derechas, el planteamiento moderno del sexo —o sea, de los sexos— es una innovación propia y específica de las izquierdas.

Pero esta observación necesita las matizaciones relativas a las corrientes propias tanto de las derechas como de las izquierdas en plural, de donde han surgido los distintos debates y, en

casos graves, enfrentamientos. Si trazamos los dos grandes bloques de las derechas e izquierdas, tal como son descritos en la ciencia política y situamos en ellos los movimientos de la Reforma sexual, la revolución sexual y el tradicionalismo sexual, tenemos el cuadro de abajo.

6.2. Las izquierdas

La cuestión de los sexos desde las izquierdas y sus corrientes pueden resumirse entre la izquierda moderada, conductora de la Reforma sexual (Ellis y Hirschfel) y la extrema izquierda propulsora de la revolución sexual (Reich y el Freudomarxismo).

El término Reforma frente al de Revolución puede ser indicativo de dicho debate en el seno de las izquierdas. Los líderes de uno y otro sector fueron conscientes de ello, como puede verse a través de sus propios textos.

Por otra parte, resulta imprescindible no hablar de izquierda o derecha en singular, cuanto de unas y de otras en plural. La razón es que, de esta forma, se cuenta con los diálogos y debates, léase conflictos y enfrentamientos, entre los distintos sectores o corrientes de ambas.

6.3. Las derechas

A la derecha moderada le ha correspondido el liberalismo político y moral como intento de avance y acomodo con las nuevas corrientes, sin perder, por otra parte, su carácter conservador de los grandes valores tradicionales.

Un afluente considerable de la Reforma sexual puede ser atribuido al diálogo entre

estas derechas liberales y las izquierdas moderadas en una serie de coincidencias básicas. Por citar algunas figuras cercanas, el caso de Marañón —“liberal, por definición”— en el equipo de la *Liga Española para la Reforma Sexual*, junto con Hildegart —“por definición, de izquierdas”— puede ser un ejemplo paradigmático de este diálogo.

El extremo de las derechas, conocido como tradicionalismo, es el que será asumido de un modo particular por la Iglesia Católica y sus grandes declaraciones doctrinales. Los casos ya aludidos de la *Divini Illius Magistri* y de la *Castii connubii*, así como la bibliografía generada en su apoyo y expansión, constituyen las cartas de su presentación explícita.

6.4. Años 30/60/90

La eclosión de la revolución sexual de los sesenta, fue asumida, como ya quedó indicado, por las izquierdas radicales. Las reediciones de la obra señera de Reich que lleva el mismo título constituyeron el libro de cabecera de todo el movimiento.

La “caída de las grandes ideologías”, simbolizada en la caída del Muro de Berlín de 1989, y el posterior trasiego de las izquierdas y derechas en su ansiosa persecución del centro —“ese limbo”, como lo ha llamado Josep Ramoneda (*Después de la pasión política*, Edic. Santillana-Bolsillo, 2002)— constituyen, como es sabido, el punto de referencia para explicar la confusión entre los grupos en la actualidad.

Los grandes logros sociopolíticos de las mujeres —el antiguo “segundo sexo” por utilizar la expresión hecha célebre por Simone de Beauvoir— y la siguiente utilización de estos

Derechas		Centro	Izquierdas	
Extrema Derecha	Derecha moderada		Izquierdas moderada	Extrema izquierda
Tradicionalismo sexual	Liberalismo sexual		Reforma sexual	Revolución sexual
	x Opciones mayoritarias x			
x		Reacciones minoritarias x		

Los criterios de Norberto Bobbio

“...Si se me concede que el criterio para distinguir la derecha de la izquierda es la diferente apreciación con respecto a la idea de igualdad, y que el criterio para distinguir el ala moderada de la extremista, tanto en la derecha como en la izquierda, es la distinta actitud con respecto a la libertad, se puede distribuir esquemáticamente el espectro donde se ubiquen doctrinas y movimientos políticos, en estas cuatro partes:

- a) en la *extrema izquierda* están los movimientos a la vez igualitarios y autoritarios, de los cuales el ejemplo histórico más importante, tanto que se ha convertido en una categoría abstracta susceptible de ser aplicada, y efectivamente aplicada, a períodos y situaciones históricas distintas, es el jacobinismo;
- b) en el *centro-izquierda*, doctrinas y movimientos a la vez igualitarios y libertarios, a los que hoy podríamos aplicar la expresión «socialismo liberal», incluyendo en ella todos los partidos socialdemócratas, incluso en sus diferentes praxis políticas;
- c) en el *centro-derecha*, doctrinas y movimientos a la vez libertarios y no igualitarios, dentro de los cuales se incluyen los partidos conservadores que se distinguen de las derechas reaccionarias por su fidelidad al método democrático, pero que, con respecto al ideal de la igualdad, se afirman y se detienen en la igualdad frente a la ley, que implica únicamente el deber por parte del juez de aplicar las leyes de una manera imparcial y en la igual libertad que caracteriza lo que he llamado igualitarismo mínimo;
- d) en la extrema derecha, doctrinas y movimientos antiliberales y antiigualitarios, sobre los que es superfluo señalar ejemplos históricos bien conocidos como el fascismo y el nazismo.

Obviamente se entiende que la realidad es más variada que lo que refleja este esquema, construido sólo mediante dos criterios, pero se trata de dos criterios, en mi opinión, fundamentales, que, combinados, sirven para designar un mapa que salva la discutida distinción entre derecha e izquierda, y al mismo tiempo responde a la demasiado difícil objeción de que se consideren de derecha o de izquierda doctrinas y movimientos no homogéneos como, a la izquierda, comunismo y socialismo democrático, a la derecha, fascismo y conservadurismo; también explica el porqué, aun no siendo homogéneos, pueden ser aliados potenciales en excepcionales situaciones de crisis”.

“(…) Nunca he olvidado una de las últimas lecciones de uno de los maestros de mi generación, Luigi Einaudi sobre el estilo liberal y socialista: El *óptimum* no se alcanza en la paz forzada de la tiranía totalitaria; se toca en la lucha continua entre los dos ideales, ninguno de los cuales puede ser vencido sin daño común”.

N. Bobbio, *Derecha e izquierda*,
Santillana-Taurus-Suma de Letras (Bolsillo),
Madrid, 2000, pp. 160-161 y 172)

logros por las derechas constituyen en la actualidad la más importante llamada de atención para una consideración de este proceso que puede representar el punto de inflexión para una vuelta hacia atrás o, por el contrario, el comienzo de una nueva etapa hacia adelante por parte de las izquierdas. Lo que requiere

un estudio de la cuestión en la actualidad (Véanse las Unidades Didácticas 32, 33 y 34).

6.5. Memoria histórica y futuro

“Es tiempo de epistemología —ha escrito axiomáticamente Geneviève Fraise, como se recordará de una Unidad Didáctica anterior—;

una epistemología previa a la militancia; es tiempo de reflexión y reconsideración". El debate de los sexos debe retomar su fuerza y vigor en el marco de las izquierdas, su sitio de origen y su futuro con toda propiedad. Las innovaciones no pueden paralizarse en su reinante confusión.

Desde la memoria histórica una lección puede concluirse. Y es que los extremos de la revolución sexual y el Tradicionalismo han llevado los debates a grandes enfrentamientos en los que han participado algunos sectores de forma encarnizada y virulenta. Éstos han arrastrado, tras sí, tanto a las izquierdas como a las derechas en bloque. La gran jugada de esas minorías extremas ha sido el hecho de fijar ellas misma la agenda tanto para un lado como para el otro.

En estos debates, los planteamientos de la Reforma sexual —si bien han pagado el alto precio de su aparente aislamiento y silencio entre tales extremos— han llevado, no obstante, hacia adelante el más serio y articulado cuerpo teórico junto con su dimensión práctica que, a su manera, ha contribuido a transformar ideas y conceptos, estilos y sensibilidades bajo un talante eminentemente modernizador. La conexión con la historia es la forma deseable de mirar el futuro.

7. VOCABULARIO DE TÉRMINOS Y EXPRESIONES

Reforma sexual e izquierda moderada.

Ellis.

Hirschfeld.

Decálogo de la Reforma sexual.

La vía media.

La educación de los sexos.

Política de sexos.

Revolución sexual y extrema izquierda.

Reich.

Freudomarxismo.

La lucha sexual de los jóvenes.

Sexualpolitik.

Políticas de género.

Liberalismo y derecha moderada.

Moral abierta.

Diálogo y debate.

Revisión de la doctrina del matrimonio.

Reforma del matrimonio.

El control de los impulsos.

El orden de los sexos.

Tradicionalismo y extrema derecha.

La castidad y continencia.

Casti connubii.

Humanae vitae.

Moral del sexto mandamiento.

Relaciones extra y prematrimoniales.

Puritanismo.

Fundamentalismo.

La memoria histórica y el futuro.

Los deseos y los votos.

Los gestores de la política.

Los líderes de movimientos sociales.

Ideas, ideología y gestión política.

izquierdas y derechas.

8. ACTIVIDADES SUGERIDAS

A. Actividades organizadas

ACTIVIDAD 1

SOBRE LOS TRES MOVIMIENTOS

• A continuación se ofrecen tres párrafos-resumen de la Reforma sexual, la revolución sexual y el tradicionalismo sexual:

1. La *Reforma sexual* fue un movimiento organizado: con sus líderes e ideas y su proyección para la acción educativa y social sobre bases científicas. Nacido en los años veinte, se propuso conectar con grandes sectores de la población por su carácter moderado y razonable, enmarcado en la socialdemocracia del primer tercio del siglo XX. Aunque truncado en su organización, su estela continuó, aunque muy precariamente tras la Segunda Guerra mundial (en el caso español con más precariedad tras la guerra civil).
2. La *revolución sexual* fue un movimiento menor a imitación del anterior vinculado a actividades políticas de extrema izquierda (concretamente a los sectores juveniles de los partidos comunistas austriaco y alemán

hasta que fue prohibido por las cúpulas de estos). Nació en los años treinta y duró sólo unos años hasta el ascenso de los fascismos. Su posterior reaparición en los años sesenta se polarizó en lo que se conoce como *mayo del 68* y fue identificado con el espíritu hippy.

3. El *tradicionalismo sexual*, llamado también conservadurismo —en el caso español nacionalcatolicismo, en el anglosajón puritanismo— fue un movimiento reactivo tanto frente a la revolución sexual como frente a la Reforma sexual. Su marco se sitúa en los círculos de las Iglesias y de un modo particular en la católica, que reforzó su principio de la continencia o castidad.

- Desarrollar uno u otro punto (a elegir) en un artículo de entre 1 y 2 folios sirviéndose para ello de los datos contenidos en la Unidad Didáctica o de otra procedencia.

ACTIVIDAD 2

SOBRE LA LIGA MUNDIAL DE REFORMA SEXUAL

- Elaborar una semblanza de la Reforma sexual incluyendo:

1. Principales líderes.
2. Ideas troncales.
3. Objetivos prioritarios.
4. Temas principales (en formulación histórica o actual).

- Elegir distintos formatos de trabajo: artículo, conferencia, guión para miting de campaña electoral, histórico, actual, etc.

ACTIVIDAD 3

SOBRE LA SECCIÓN ESPAÑOLA DE LA REFORMA SEXUAL

- Elaborar una semblanza.

1. Situación general de la España de los años 30.
2. La figura de Hildegart.
 - A. Aurora Rodríguez, la madre.

- B. Historia y leyenda sobre Hildegart.
- C. Por qué se habla del “caso Hildegart”.
- D. Objetivos y fines

3. La figura de Marañón
 - A. El médico.
 - B. El historiador.
 - C. El escritor.
 - D. El sexólogo.
4. Otras figuras de los años veinte y treinta.
5. Qué queda en la memoria y en la actualidad (diálogo y debate inter-generacional).

- Elegir y precisar el formato del trabajo.
- Recursos: Sobre Hildegart: Ver el film *Mi hija Hildegart* (F. Fernán-Gómez).

- Leer la novela de Fernando Arrabal, *La virgen Roja*, Edic. Seix Barral.

- Leer el ensayo de Eduardo de Guzmán *Aurora de sangre*, Mundo Actual de Ediciones, 1978.

Sobre Marañón: Obras completas de G. Marañón.

- M. Gómez Santos, *Vida y obra de G. Marañón*, Planeta.

- Fundación Marañón.

Sobre otros: R. Alvarez Peláez y R. Huertas, *¿Criminales o locos?*.

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos. Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, Madrid, 1987.

ACTIVIDAD 4

SOBRE LA REVOLUCIÓN SEXUAL

- Hacer una breve semblanza:

1. Sobre la revolución sexual en los años treinta.
 - Situación política general en Europa.
 - El freudomarxismo.
 - Reich y la “Sex Pol”.
 - La doctrina sobre la represión sexual.
2. Sobre la revolución sexual de los años sesenta.
 - La revuelta de los estudiantes.
 - Los hippies.
 - La contracultura.

- “Prohibido prohibir”.
- “Haz el amor, no la guerra”.
- 3. Lo que queda de ello y para qué sirve su conocimiento.
- 4. Balance histórico y actualidad.

ACTIVIDAD 5

SOBRE EL TRADICIONALISMO SEXUAL

- Definir y aclarar algunos términos de uso frecuente.
 1. Diferencia entre tradición y tradicionalismo.
 2. Integridad e integrista.
 3. Fundamental y fundamentalismo.
 4. Puritanismo y neopuritanismo.
 5. Maniqueísmo y dualismo.
 6. Conservación y conservadurismo.
- Formular algunas bases doctrinales de algunas Religiones sobre los sexos.
 - Del Judaísmo y algunas ramas.
 - Del Cristianismo y algunas ramas.
 - De la Religión musulmana y algunas ramas.
 - De otras grandes religiones.
 - De las distintas Iglesias.
 - De la Iglesia Católica en particular.
- Describir algunos rasgos relativos a grupos integristas dentro de la Iglesia Católica y sus repercusiones políticas en la actualidad.
- Explicitar algunas posturas morales y políticas con relación a algunos temas.
 - Concepción.
 - Aconcepción.
 - Anticoncepción.
 - Homosexualidad.
 - Parejas de hecho.
 - Otras.
 - Matrimonio entre personas del mismo sexo.

ACTIVIDAD 6

SOBRE LA REFORMA SEXUAL Y SU SITUACIÓN EN EL ESPECTRO POLÍTICO

- Repartidos en pequeños grupos.
 1. Cotejar la Reforma sexual en los grupos de izquierdas y derechas.
 - Explicar los motivos o razones.
 2. Cotejar la revolución sexual en los grupos de extrema izquierda.

- Explicar los motivos o razones.
- 3. Cotejar el Tradicionalismo sexual en los grupos de extrema derecha.
 - Explicar los motivos o razones.
- 4. Cotejar los tres movimientos conjuntamente en el espectro entero.
 - Explicar los motivos o razones.
- 5. Formular algunos temas propios de debate históricos y actuales.

- Hacer un debate de puesta en común en el grupo general. Elaborar una síntesis de los motivos y razones.

B. Otras actividades

- Sobre la Reforma sexual.
 - Trazar un croquis con los principales recorridos de la Reforma sexual.
 - Reforma sexual y Cuestión Sexual de tres siglos antes.
 - Programática de la Reforma sexual.
 - Claves estratégicas de la Reforma sexual.
 - La figura de Hildegart y su obra.
 - Reforma sexual y Edad de Plata de la cultura española.
 - Razones del corte de la Reforma sexual.
 - Entrevistas a personas de edad que lo vivieron y situar sus impresiones y recuerdos.
 - Sobre la ignorancia tópica de nuestros abuelos y la ignorancia nuestra sobre ellos.
- Sobre la revolución sexual.
 - Semblanza de W. Reich.
 - El freudomarxismo.
 - Mayo del 68.
 - La represión sexual y la revolución sexual.
- Sobre Tradicionalismo sexual.
 - Comparar la *Divini Illius Magistri* y la *Casti connubi* con la *Humane Vitae*.
 - Entrevistar a dos especialistas: uno de signo conservador, otro de signo progresista y cotejar sus principales ideas sobre los sexos.
 - La revisión del Concilio Vaticano II para la Iglesia católica.

- Semblanzas de otras Iglesias.
 - La aconfesionalidad actual del Estado Español.
 - Planteamientos laicos y valores cívicos.
- Otros trabajos.
 - Diálogos entre izquierdas y derechas.
 - La función del Centro político.
 - Qué es la memoria histórica.
 - Sexos y conciencia cívica.

9. SINOPSIS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: OBJETIVOS, CONTENIDOS Y PUNTOS DE EVALUACIÓN

9.1. Objetivos

1. El hecho de ser sujetos sexuados tiene, como ciudadanos, unas repercusiones que se traducen en una dimensión política. La *Reforma sexual* fue la fórmula de los sexólogos de la primera generación para llevar a la práctica las ideas y conceptos del paradigma de los sexos y su episteme moderna.
2. Importa situar el interés de esta *Reforma sexual* por encima de lo que luego será nombrado, por un lado, *revolución sexual* y, por otro, *Tradicionalismo Sexual*. Los planes de la Reforma sexual seguirán hacia adelante de manera ininterumpida, a pesar de la desarticulación del movimiento.
3. Los líderes de la Reforma sexual fueron Hirschfeld y Ellis. Ellos lograron aglutinar una organización cuyo fin no era la lucha política sino la transformación de los sexos a través del conocimiento y la educación.
4. Con la muerte de los líderes (Hirschfeld en 1935; Ellis en 1939), pero sobre todo con la ascensión de los fascismos y la Segunda Guerra Mundial, la Reforma sexual, como fruto de la obra de los sexólogos de la primera generación, fundamentalmente europea, pasará su relevo a la siguiente generación de sexólogos, que se sitúa en los Estados Unidos de Norteamérica en una sociedad del bienestar.
5. Si los planteamientos iniciados por la *Reforma sexual* han seguido, pues, hacia adelante, recapitular el movimiento impulsor puede contribuir a recuperar una memoria histórica para su continuación y para hacerla más argumentada y compacta, como corresponde a los deseos mayoritarios de los sujetos y de la sociedad.
6. En la actualidad otros nombres o denominaciones, tales como puritanismo o neopuritanismo, fundamentalismo, etc., ocupan el sitio de otras denominaciones anteriores relativas a la extrema derecha, y frente a las cuales no existen sino reacciones esporádicas o aisladas de una imperceptible extrema izquierda.

9.2 Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. <ul style="list-style-type: none"> • Nociones diferenciales de Reforma sexual • Revolución Sexual • Tradicionalismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre y situación en el espacio y tiempo: Europa y primer tercio del siglo XX 	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia de los tres movimientos con los distintos sectores sociales
2. <ul style="list-style-type: none"> • Breve historia de la Reforma sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Bases teóricas • Organizaciones y dispositivos • Programas de acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos textos básicos de la Reforma sexual
3. <ul style="list-style-type: none"> • La Sección española de la Reforma sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • El grupo de Madrid 	<ul style="list-style-type: none"> • Escenario y situación de la educación, cultura y sociedad en esos años
4. <ul style="list-style-type: none"> • Semblanza de la llamada revolución Sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcance y significado en los años treinta y en los años sesenta (mayo del 68) 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuerdos y anécdotas de los testigos
5. <ul style="list-style-type: none"> • El tradicionalismo o conservadurismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Papel de las Iglesias. • La Iglesia Católica en particular • Los principales documentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Distintas formas de nombrar el tradicionalismo en la historia y en la actualidad: puritanismo, neopuritanismo, fundamentalismo
6. <ul style="list-style-type: none"> • El arco político general 	<ul style="list-style-type: none"> • Política sexual, o sea, de los sexos, desde la Reforma sexual, la revolución Sexual y el tradicionalismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las distintas políticas de sexos en la actualidad y planes de futuro

9.3. Puntos de evaluación

1. Enunciar y describir los *tres movimientos principales*: Reforma sexual, revolución Sexual y tradicionalismo Sexual
2. Breve descripción de la *Reforma sexual* y su significado en el contexto del primer tercio del siglo XX como acción desde el planteamiento de la primera generación de sexólogos.
3. Breve descripción de la *sección española* de la Reforma sexual en el contexto de la Edad de Plata de la cultura española.
4. Breve descripción de la *revolución sexual* y su sentido en el contexto político del los años treinta y luego de los sesenta.
5. Breve descripción del *tradicionalismo sexual* y sus derivaciones en la actualidad.
6. El arco o *espectro político* general en la actualidad y los planteamientos relativos a los sexos en particular.

10. Referencias bibliográficas

- Agacinski, S. (1978): *Política de sexos*. Madrid. Taurus.
- Amezúa, E. (1993): Los hijos de Don Santiago: paseo por el casco viejo de la sexología española. *Revista Española de Sexología*, nº 59-60 (extra-doble). Madrid. Publicaciones del Instituto de Sexología.
- Bobbio, N. (2000): *Derecha e izquierda*. Madrid. Santillana-Taurus- Suma de Letras (Bolsillo).
- Eslava Galán, J. (1997): *El sexo de nuestros padres*. Temas de Hoy. Madrid.
- Haering, B. (1980): *La humanae vitae*. Razón y Fe.
- Llorca, A. (1995): La liga Mundial para la Reforma sexual, *Revista Española de Sexología*. nº 69. Madrid. Publicaciones del Instituto de Sexología.
- Marañón, G. (1929): *Amor, Conveniencia y Eugenesia*. Mundo Latino. Madrid.
- Miguel, A., de (1999): *El sexo de nuestros abuelos*. Espasa Calpe.
- Pérez Sanz, P. y Bru Ripoll, C. (1987): Hildegart o la historia de Aurora, su madre, *Revista Española de Sexología*. nº 32. Madrid. Publicaciones del Instituto de Sexología.
- Ramoneda, J. (2001): *Después de la pasión política*. Aguilar-El país. Madrid.
- Saldaña, Q. (1929): *Ensayos de Sexología*. Mundo Latino. Madrid.
- Soubirats, E. (1975): *Sex-Pol: la revolución sexual* (textos de la izquierda freudiana). Barral. Barcelona.
- VV.AA. (1980): *Aquellos hippies de los años sesenta*. Unión editorial. Barcelona.